



Asamblea General

Distr. general
7 de julio de 2008
Español
Original: inglés

Sexagésimo segundo período de sesiones

Temas 14, 49, 63 y 70 b) del programa

Prevención de los conflictos armados

Cultura de paz

Adelanto de la mujer

Promoción y protección de los derechos humanos: cuestiones relativas a los derechos humanos, incluidos distintos criterios para mejorar el goce efectivo de los derechos humanos y las libertades fundamentales

Carta de fecha 23 de junio de 2008 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Azerbaiyán ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de transmitirle, adjuntas a la presente, la Declaración de Bakú sobre la ampliación del papel de la mujer en el diálogo intercultural, y la declaración conjunta de las Primeras Damas de Azerbaiyán, Angola, Letonia, Polonia y Sudáfrica, emitidas el 11 de junio de 2008, durante el Foro Internacional de Bakú, organizado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, la Organización Islámica para la Educación, la Ciencia y la Cultura y la Fundación Heydar Aliyev (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir las declaraciones antes mencionadas como documento de la Asamblea General en relación con los temas 14, 49, 63 y 70 b) del programa.

(Firmado) Agshin **Mehdiyev**
Embajador
Representante Permanente



**Anexo de la carta de fecha 23 de junio de 2008 dirigida
al Secretario General por el Representante Permanente
de Azerbaiyán ante las Naciones Unidas**

**Declaración de Bakú sobre la ampliación del papel
de la mujer en el diálogo intercultural**

11 de junio de 2008

Nosotros, los participantes en el Foro Internacional de Bakú sobre la ampliación de la función de la mujer en el diálogo intercultural,

Expresando nuestra preocupación común por el aumento de la intolerancia y la xenofobia basadas en las diferencias raciales, étnicas, religiosas y de género,

Conscientes de la necesidad de salvaguardar y promover los valores universales en nuestro mundo cada vez más interconectado,

Subrayando, en este contexto, la creciente importancia del diálogo intercultural e interreligioso sobre la riqueza de la diversidad cultural del mundo,

Haciendo hincapié en la función crucial que desempeña la mujer en la promoción del diálogo intercultural e interreligioso, que fortalece la paz, la estabilidad y la cooperación en el mundo,

Destacando la inestimable contribución que hacen la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Organización Islámica para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ISESCO) al fomento de un diálogo intercultural sostenible,

Recordando lo dispuesto en los instrumentos jurídicos internacionales sobre la función de la mujer en el desarrollo de la sociedad y la eliminación de todas las formas de discriminación contra ella,

Observando, en este marco, la afortunada coincidencia del Foro Internacional de Bakú con el 60° aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos, que proporciona una excelente oportunidad para examinar los vínculos que existen entre los derechos humanos, la diversidad cultural, el diálogo intercultural y la igualdad entre los géneros,

Expresando nuestro profundo agradecimiento a las organizaciones internacionales, los gobiernos, los movimientos de los jóvenes y las mujeres y otras iniciativas por todos sus esfuerzos encaminados a promover el diálogo intercultural,

Acogemos con beneplácito la iniciativa de la Sra. Mehriban Aliyeva, Primera Dama de la República de Azerbaiyán, Presidenta de la Fundación Heydar Aliyev y Embajadora de buena voluntad de la UNESCO y la ISESCO, de celebrar esta importante reunión dedicada a la contribución de la mujer al diálogo intercultural,

Acogemos también con beneplácito la contribución de las Primeras Damas de Azerbaiyán, Angola, Letonia, Polonia y la República de Sudáfrica; las esposas del Primer Ministro de Turquía y el Vicepresidente de la Argentina, la Vicepresidenta del Consejo de Federación de la Federación de Rusia; la Primera Dama de Texas; y los Ministros y otros altos representantes al Foro Internacional de Bakú y

destacamos su contribución positiva a la promoción de un diálogo duradero en sus países y fuera de sus fronteras,

Expresamos nuestra firme decisión de crear un entorno que propicie la participación equitativa de la mujer en todos los procesos de diálogo en favor de la paz, y

Declaramos por la presente nuestra determinación común y:

1. Exhortamos a todos los Gobiernos y los actores de la sociedad civil a que no escatimen esfuerzos para promover la igualdad entre los géneros, el diálogo sostenible, la tolerancia, la justicia y la coexistencia pacífica;

2. Expresamos nuestra decisión de participar activamente en el fortalecimiento del diálogo intercultural y apoyar los nuevos esfuerzos de las mujeres para hacer converger los valores comunes de toda la humanidad;

3. Exhortamos a todos los Gobiernos a que aumenten la participación de las mujeres en todas las esferas de adopción de decisiones, así como en los procesos de consolidación de la paz, haciendo hincapié en particular en la solución de conflictos;

4. Recalcamos la contribución de la mujer a la transformación de la imaginación colectiva y la eliminación de los estereotipos y los prejuicios, cuestiones que resultan esenciales para promover la comprensión mutua;

5. Subrayamos la importancia de proporcionar a las niñas y las jóvenes todo tipo de oportunidades educativas, económicas, sociales y políticas, como garantía de un futuro sostenible para todas las generaciones;

6. Expresamos nuestra convicción de que la igualdad entre los géneros y la eliminación de todas las formas de violencia contra la mujer son la base del desarrollo en todas las esferas y a todos los niveles, desde la familia hasta la sociedad;

7. Exhortamos a todos los Gobiernos y las organizaciones de la sociedad civil a que amplíen la investigación prospectiva sobre la función de la mujer en el mejoramiento de la comprensión mutua entre las culturas y que divulguen los resultados de esas investigaciones;

8. Convenimos promover el papel de la mujer en los medios de difusión para que se valoren su imagen y sus logros en la promoción del diálogo intercultural;

9. Expresamos nuestro interés en facilitar la consolidación de los esfuerzos de las organizaciones gubernamentales, políticas, sociales y religiosas con miras a fortalecer la paz, la cooperación y la comprensión mutua;

10. Exhortamos a todos los Gobiernos y los actores de la sociedad civil a que impidan que los valores y las creencias culturales y espirituales se utilicen con fines políticos;

11. Proclamamos solemnemente que la Declaración de Bakú sobre la ampliación del papel de la mujer en el diálogo intercultural confirma la gran importancia que reviste el diálogo para la coexistencia pacífica en las sociedades multiculturales contemporáneas;

12. Anunciamos además el establecimiento del Foro de Bakú con miras a convertir el diálogo intercultural en un proceso continuo y acordamos proseguir nuestras actividades en el marco del próximo Foro que se celebrará en Bakú en 2010;

13. Acogemos con beneplácito el Foro de los Jóvenes, celebrado en el marco del Foro Internacional de Bakú, y sus recomendaciones;

14. Exhortamos a todos los participantes a que no escatimen esfuerzos para promover activamente la aplicación de lo dispuesto en la presente Declaración en los planos nacional, regional e internacional;

15. Expresamos nuestro profundo agradecimiento a la Fundación Heydar Aliyev, la UNESCO y la ISESCO por organizar este Foro y los exhortamos a que consideren la posibilidad de establecer una secretaría de trabajo para organizar el siguiente.

Declaración de las Primeras Damas participantes en el Foro Internacional de Bakú sobre la ampliación del papel de la mujer en el diálogo intercultural

Nosotras, las esposas de los Jefes de Estado de Azerbaiyán, Angola, Letonia, Polonia y Sudáfrica, participantes en el Foro Internacional de Bakú,

Reunidas en Bakú, los días 10 y 11 de junio de 2008, para examinar las cuestiones relativas al diálogo intercultural e interreligioso en la era de la globalización,

Subrayamos la importante función que desempeña la mujer en el establecimiento y el fortalecimiento del diálogo intercultural e interreligioso, en la preservación de los valores culturales y en la promoción de la cultura de diálogo,

Expresamos la firme determinación de proseguir nuestros esfuerzos para fortalecer la paz, la estabilidad y la cooperación internacionales,

Reconocemos que la erradicación de la pobreza y la participación equitativa de la mujer en todas las esferas de la vida son condiciones necesarias para el desarrollo armonioso de la sociedad,

Observamos en particular la importancia de asegurar el acceso de la mujer a una educación de buena calidad y de promover sus actividades de investigación,

Observamos asimismo la importante función que desempeñan los medios de difusión en la formación de una sociedad tolerante,

Subrayamos la importancia del establecimiento del Foro de Bakú, con miras a convertir el diálogo intercultural en un proceso sostenible,

Expresamos nuestro agradecimiento a la Sra. Mehriban Aliyeva, Primera Dama de la República de Azerbaiyán, por su iniciativa de celebrar este Foro, y agradecemos también al Gobierno de la República de Azerbaiyán su hospitalidad,

Acogemos continuar nuestros esfuerzos en el marco del Foro de Bakú para fortalecer el diálogo intercultural.